Gestion Del Riesgo y Desastres <gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co>

OFICIO 651 - SOLICITUD COTIZACIÓN PARA EL ALQUILER DE TANQUE ALMACENAMIENTO PARA COMBUSTIBLE

2 mensajes

Edgardo Florez <edgardoflorez_87@hotmail.com>
Para: Gestion Del Riesgo y Desastres <gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co>
4 de agosto de 2023, 17:28

Cordial Saludo,

Remito oficio con el fin de realizar estudio de mercado de los valores unitarios del Alquiler de Tanque Almacenamiento para combustible de 320 Galones.

Agradezco su atención.

j soche@retrokapital.com

Muchas gracias por la atención brindada,

Edgardo Florez Iglesias
Ingeniero Mecánico Especializado / CPS
Dirección Departamental para la Gestión de Riesgos de Desastres
Gobernación del Meta
Cel: 3002203100

LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T 377 DEL 2000, T487 DE 2001 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD.

Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo.

OFICIO 651.pdf
432K

Gestion Del Riesgo y Desastres <gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co>
Para: j.soche@retrokapital.com
4 de agosto de 2023, 17:44

Cordial Saludo,

Remito oficio con el fin de realizar estudio de mercado de los valores unitarios del Alquiler de Tanque Almacenamiento para combustible de 320 Galones.

Agradezco su atención.

--

Cordial Saludo,

Agradezco su atención.

Cordialmente,

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación del Meta

LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T 377 DEL 2000, T487 DE 2001 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD.

Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo.

OFICIO 651.pdf
432K

HACEMOS GRANDE AL META

GOBERNACIÓN DEL META

10050.32 – 651 – DIGERD

Villavicencio, 04 de Agosto de 2023

Señores:
RETROCAPITAL
NIT No. 901359895 - 5
j.soche@retrokapital.com
Celular 3223181166
Carrera 8A BIS ESTE # 38 - 42 SUR
Ciudad

Asunto: Solicitar cotizaciones de valores unitarios para el Alquiler de Tanque Almacenamiento para combustible de 320 Galones.

ADVERTENCIA:

La siguiente solicitud de cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

REFERENCIA: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS QUE REDUZCAN EL RIESGO EN LOS DIFERENTES PUNTOS CRITICOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

El Departamento del Meta solicita su colaboración en el sentido de presentar Cotización para estudio de mercado para la finalidad relacionada en la referencia.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:	La vigencia de las cotizaciones deberá tener como mínimo tres meses contados a partir de su presentación.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR**
Alquiler Tanque Almacenamiento para combustible de 320 Ga	1	Und	$

VALOR OFRECIDO	La cotización debe tener en cuenta que los valores a consignar en cada ítem debe incluir los descuentos del orden nacional y los descuentos de orden departamental: Impuestos de carácter nacional y municipal:

Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

	Retención en la fuente: 4% Retención de ICA: De acuerdo al municipio donde sea ejecutada la operación (aproximadamente 10 x 1000) Retención de IVA: 15% del IVA facturado Impuesto de carácter departamental : Estampilla Unillanos: 1% Estampillas de Pro-desarrollo: 2% Estampilla de Cultura: 2% Estampilla de Turismo: 2% Tasa Pro-Deporte 2% Estampilla Pro-Adulto Mayor: 2% Estampilla Pro-Hospitales: 1%

Con el envío de la cotización, las personas naturales o jurídicas, darán por entendido que el cotizante, verificó, analizó y estableció dentro de su cotización lo contenido en las especificaciones técnicas mínimas aquí establecidas.

Está cotización deberá ser ante la Dirección Departamental para la Gestión Ríos del Riesgo de Desastres.

La oferta deberá indicar el término de validez de esta y anexar a la misma el certificado de existencia o representación legal y/o el RUT.

Cordialmente,

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director Departamental para la Gestión
Del Riesgo de Desastres

Proyectó y Elaboró: Edgardo Florez Iglesias
CPS: Ingeniero Mecánico Especializado

Firmado digitalmente por el sistema de Firma Mecánica Autógrafa Escaneada.
Gobernación del Meta https://www.meta.gov.co

RETROCAPITAL SAS
NIT 901359895 -5
carrera 8 A bis este # 38 42 sur - Bogotá. D.C
3223181166
www.retrokapital.com
contabilidad@retrokapital.com

Cotización
1620

SEÑOR(ES) DEPARTAMENTO DEL META
DIRECCIÓN Parque los libertadores
CIUDAD Villavicencio
TELÉFONO
NIT 892000148

FECHA DE EXPEDICION (DD/MM/AA)
04/08/2023
FECHA DE VENCIMIENTO (DD/MM/AA)
11/18/2023

Ítem	Precio	Cantidad	Impuesto	Total
TANQUE ALMACENAMIENTO COMBUSTIBLE X 320GL	$845,000.00	1.00	19%	$845,000.00

Un millón cinco mil quinientos cincuenta pesos

Subtotal	$ 845,000.00
IVA (19.00%)	$160,550.00
Total	**$1,005,550.00**

ELABORADO POR

RETROCAPITAL SAS

REGISTRO MERCANTIL

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

	BOGOTA
	NIT 901359895 - 5

Registro Mercantil

Comprar Certificado (https://www.ccb.org.co/Tra-y-Consultas/Mas-informacion/Certificados-electronicos/)

Representantes Legales

— Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio

	3210075
	2023
	20230423
	20200128
	Indefinida
	ACTIVA
	SOCIEDAD COMERCIAL
	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
	20230423

Actividades Económicas

4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios
3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

ENLACES RELACIONADOS

Cor[illegible]ara Entidades (https://entidades.rues.org.co/) **Consulta Beneficio a Empresarios** (https://beneficios.rues.org.co/)

Guía de Usuario Público (/GuiaUsuarioPublico.html) [illegible]turismo **Guía de Usuario Registrado** (/GuiaUsuarioRegistrado/index.html)

Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion) ¿Qué es el RUES? (/Home/About)

- Inicio (/)
- Registros

RUES\WEBPRDWS19
v.2021.05.19

- Estado de su Trámite (/RutaNacional)
- Cámaras de Comercio (/Home/DirectorioRenovacion)
- Consulta Tratamiento Datos Personales (/Home/HabeasData)
- Formatos CAE (/Home/FormatosCAE)
- Recaudo Impuesto de Registro (/Home/CamRecImpReg)

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co/)
- Portal Nacional de Turismo (http://www.vivecolombia.travel/)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://reeprues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://ivc.confecamaras.co/)

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogota

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2023 Hora: 11:10:21
Recibo No. AB23027809
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230278095D82F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RETROCAPITAL SAS
Nit: 901359895 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03210075
Fecha de matrícula: 28 de enero de 2020
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de abril de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 8 A Bis Este No. 38 42 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: hayden_14@hotmail.es
Teléfono comercial 1: 3223181166
Teléfono comercial 2: 3203913185
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 8 A Bis Este No. 38 42 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: hayden_14@hotmail.es
Teléfono para notificación 1: 3223181166
Teléfono para notificación 2: 3203913185
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar [illegible]

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2023 Hora: 11:10:21
Recibo No. AB23027809
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230278095DB2F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 27 de enero de 2020, inscrita el 28 de enero de 2020 bajo el número 02546307 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada RETROCAPITAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: el objeto social principal es la celebración de toda clase de actos, contratos y/o negocios relacionados con la compra, venta, distribución, importación y exportación de repuestos para maquinaria agrícola, de obras civiles, públicas, de minería, industria y de vehículos en general, así como recibir o dar en arrendamiento, depósito, igualmente podrá desarrollar como objeto social general ejerciendo las siguientes actividades: a) prestación de servicios de taller, mantenimiento, reparación de motores, hidráulicos, maquinaria, automotores y demás componentes mecánicos y electrónicos b) en la importación, compra y venta de equipos y productos industriales c) en la compra y venta de artículos del ramo de ferretería y maquinaria en general d) en la presentación de servicios en todas sus manifestaciones y en especial para la venta de mercancías varias y prestación de servicios. e) tomar interés como accionista, fundador o no en otras sociedades de cualquier naturaleza que ellas sean y enajenar sus acciones o derechos sociales, fusionarse en ellas o absolverlas, invertir o asociarse con personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo objeto social, así como la fundación o creación de establecimientos de comercio dedicados a estas actividades. f) intervenir en licitaciones públicas o privadas.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2023 Hora: 11:10:21
Recibo No. AB23027809
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23027809SDB2F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $10,000,000.00
No. de acciones	: 10,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $2,000,000.00
No. de acciones	: 2,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $2,000,000.00
No. de acciones	: 2,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La sociedad tendrá un (1) gerente y un (1) suplente del gerente quienes serán los representante legales de la sociedad y tendrán las mismas facultades y limitaciones a las facultades. El gerente y el suplente del gerente serán de libre nombramiento y remoción por parte la asamblea de accionistas. El gerente y el suplente del gerente continuarán ejerciendo el cargo hasta tanto sean removidos o remplazados por la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: En desarrollo del objeto social, el Representante legal tendrá las siguientes funciones y atribuciones: a) Representar legalmente a la Sociedad judicial y extrajudicialmente y nombrar mandatarios especiales para que representen la Sociedad cuando fuere el caso; b) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas; c) Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a realizar los fines de la Sociedad. Sin embargo requerirán de autorización previa y escrita de la Asamblea de Accionistas para adquirir, vender, limitar y gravar los bienes inmuebles de la Sociedad y/o sus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2023 Hora: 11:10:21
Recibo No. AB23027809
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230278095DB2F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecimientos de comercio, al igual que para gravar sus activos fijos; d) Nombrar y remover libremente a los empleados de la Sociedad; e) Cuando sea requerido presentar estados financieros individuales y consolidados a la Asamblea de Accionistas de manera oportuna, junto con el informe de gestión y el informe especial de actividades en caso de Grupo Empresarial; f) Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se lo solicite la Asamblea de Accionistas. Para tal efecto, se presentarán los Estados Financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión; g) Cumplir los demás deberes que le señalen los reglamentos de la Sociedad y los que le corresponden por el cargo que ejerce y particularmente velar porque a través de la Sociedad o en la prestación de los servicios que constituyen su objeto social principal, no fluyan o pasen dineros de origen ilícito. h) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; i) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la Sociedad; j) Velar porque todos los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento a la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; k) Suscribir cualquier acto o contrato que implique la adquisición de bienes o servicios; l) Suscribir cualquier acto o contrato que implique la venta de propiedad de la Sociedad o la prestación de servicios de la Sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 27 de enero de 2020, inscrita el 28 de enero de 2020 bajo el número 02546307 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
Sanchez Rodriguez Jaiden Alexander	C.C. 000001023891176
SUPLENTE DEL GERENTE	
Soche Vargas Jenny Katerine	C.C. 000000053104023

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2023 Hora: 11:10:21
Recibo No. AB23027803
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230278095DB2F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4653
Actividad secundaria Código CIIU: 3312

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 430.923.207
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4653

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 24 de abril de 2023 Hora: 11:10:21
Recibo No. AB23027809
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B230278095DB2F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de enero de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14910340561

(415)7707212489984(8020) 000001491034056 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 9 8 9 5	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RETROCAPITAL SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 A BIS ESTE 38 42 SUR IN

42. Correo electrónico hayden_14@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 7	3 2 0 3 9 1 3 1 8 5	3 2 2 3 1 8 1 1 6 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación		Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código		52. Número establecimientos
4 6 5 3	2 0 2 0 0 1 2 7	3 3 1 2	2 0 2 0 0 1 2 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código	5	7	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

07 - Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 24 / 13 : 48: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ RODRIGUEZ JAIDEN ALEXANDER
985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910340561

(415)7707212489984(8020) 0000014910340561

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 9 8 9 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 1 2 8	
77. No. Matrícula mercantil	3 2 1 0 0 7 5	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 1 2 7	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 0 0 1 2 8		
2	8 0	2 0 2 0 0 2 0 5		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910340561

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 5 9 8 9 5 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 3 2

14. Buzón electrónico:

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8
99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 0 0 1 2 8
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 1 3
101. Número de identificación: 1 0 2 3 8 9 1 1 7 6
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido: ANCHEZ
105. Segundo apellido: RODRIGUEZ
106. Primer nombre: JAIDEN
107. Otros nombres: ALEXANDER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9
99. Fecha inicio ejercicio represe..tación: 2 0 2 0 0 1 2 8
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 1 3
101. Número de identificación: 5 3 1 0 4 0 2 3
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido: SOCHE
105. Segundo apellido: VARGAS
106. Primer nombre: JENNY
107. Otros nombres: KATERINE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

3

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

4

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

5

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14910340561

(415)7707212489984(8020) 000014910340561

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 9 8 9 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 2 2 5 9 3 5		2 4 3 6 5 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUERRERO	SANABRIA	DARLING	MAURICIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 2 2 0

Gestion Del Riesgo y Desastres <gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co>

SOLICITUD ATUALIZACION CAMARA DE COMERCIO

3 mensajes

Edgardo Florez <edgardoflorez_87@hotmail.com>
Para: Gestion Del Riesgo y Desastres <gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co>

31 de agosto de 2023, 10:59

Cordial Saludo,

Me permito solicitar su amable colaboración para actualizar el certificado de la Cámara de Comercio registrado con Nit. 901359895 - 5.

Agradezco su atención.

j soche@retrokapital com

Muchas gracias por la atención brindada,

Edgardo Florez Iglesias
Ingeniero Mecánico Especializado / CPS
Dirección Departamental para la Gestión de Riesgos de Desastres
Gobernación del Meta
Cel: 3002203100

LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T 377 DEL 2000, T487 DE 2001 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD.

Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo.

Libre de virus.www.avast.com

Gestion Del Riesgo y Desastres <gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co>
Para: j.soche@retrokapital.com

31 de agosto de 2023, 15:35

--

Cordial Saludo,

Me permito solicitar su amable colaboración para actualizar el certificado de la Cámara de Comercio registrado con Nit. 901359895 - 5.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación del Meta

LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T 377 DEL 2000, T487 DE 2001 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD.

Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo.

Gestion Del Riesgo y Desastres <gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co> 31 de agosto de 2023, 16:01

Para: edgardoflorez87@gmail.com

---------- Forwarded message ---------
De: **Gestion Del Riesgo y Desastres** <gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co>
Date: jue. 31 ago 2023 a las 15:35
Subject: SOLICITUD ATUALIZACION CAMARA DE COMERCIO
To: <j.soche@retrokapital.com>

--

Cordial Saludo,

Me permito solicitar su amable colaboración para actualizar el certificado de la Cámara de Comercio registrado con Nit. 901359895 - 5.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación del Meta

LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T 377 DEL 2000, T487 DE 2001 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD.

Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo.

--

Cordial Saludo,

Agradezco su atención.

Cordialmente,

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación del Meta

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2023 Hora: 10:07:51
Recibo No. AB23606976
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23606976BB824

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: RETROCAPITAL SAS
Nit: 901359895 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matricula No. 03210075
Fecha de matrícula: 28 de enero de 2020
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de abril de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 8 A Bis Este No. 38 42 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: hayden_14@hotmail.es
Teléfono comercial 1: 3223181166
Teléfono comercial 2: 3203913185
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 8 A Bis Este No. 38 42 Sur
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: hayden_14@hotmail.es
Teléfono para notificación 1: 3223181166
Teléfono para notificación 2: 3203913185
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2023 Hora: 10:07:51
Recibo No. AB23606836
Valor: $ 7,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23606976BB824

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 27 de enero de 2020, inscrita el 28 de enero de 2020 bajo el número 02546307 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada RETROCAPITAL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: el objeto social principal es la celebración de toda clase de actos, contratos y/o negocios relacionados con la compra, venta, distribución, importación y exportación de repuestos para maquinaria agrícola, de obras civiles, públicas, de minería, industria y de vehículos en general, así como recibir o dar en arrendamiento, depósito, igualmente podrá desarrollar como objeto social general ejerciendo las siguientes actividades: a) prestación de servicios de taller, mantenimiento, reparación de motores, hidráulicos, maquinaria, automotores y demás componentes mecánicos y electrónicos b) en la importación, compra y venta de equipos y productos industriales c) en la compra y venta de artículos del ramo de ferretería y maquinaria en general d) en la presentación de servicios en todas sus manifestaciones y en especial para la venta de mercancías varias y prestación de servicios. e) tomar interés como accionista, fundador o no en otras sociedades de cualquier naturaleza que ellas sean y enajenar sus acciones o derechos sociales, fusionarse en ellas o absolverlas, invertir o asociarse con personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo objeto social, así como la fundación o creación de establecimientos de comercio dedicados a estas actividades. f) intervenir en licitaciones públicas o privadas.

CAPITAL

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2023 Hora: 10:07:51
Recibo No. AB23606976
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23606976BB624

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $10,000,000.00
No. de acciones	: 10,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $2,000,000.00
No. de acciones	: 2,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $2,000,000.00
No. de acciones	: 2,000.00
Valor nominal	: $1,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La sociedad tendrá un (1) gerente y un (1) suplente del gerente quienes serán los representante legales de la sociedad y tendrán las mismas facultades y limitaciones a las facultades. El gerente y el suplente del gerente serán de libre nombramiento y remoción por parte la asamblea de accionistas. El gerente y el suplente del gerente continuarán ejerciendo el cargo hasta tanto sean removidos o remplazados por la asamblea de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del Representante Legal: En desarrollo del objeto social, el Representante legal tendrá las siguientes funciones y atribuciones: a) Representar legalmente a la Sociedad judicial y extrajudicialmente y nombrar mandatarios especiales para que representen la Sociedad cuando fuere el caso; b) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea de Accionistas; c) Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a realizar los fines de la Sociedad. Sin embargo requerirán de autorización previa y escrita de la Asamblea de Accionistas para adquirir, vender, limitar y gravar los bienes inmuebles de la Sociedad y/o sus

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2023 Hora: 10:07:51
Recibo No. AB23606976
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23606976BB824

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecimientos de comercio, al igual que para gravar sus activos fijos; d) Nombrar y remover libremente a los empleados de la Sociedad; e) Cuando sea requerido presentar estados financieros individuales y consolidados a la Asamblea de Accionistas de manera oportuna, junto con el informe de gestión y el informe especial de actividades en caso de Grupo Empresarial; f) Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se lo solicite la Asamblea de Accionistas. Para tal efecto, se presentarán los Estados Financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión; g) Cumplir los demás deberes que le señalen los reglamentos de la Sociedad y los que le corresponden por el cargo que ejerce y particularmente velar porque a través de la Sociedad o en la prestación de los servicios que constituyen su objeto social principal, no fluyan o pasen dineros de origen ilícito. h) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites señalados en los estatutos; i) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la Sociedad; j) Velar porque todos los empleados de la Sociedad cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento a la Asamblea de Accionistas las irregularidades o faltas graves que ocurran sobre este particular; k) Suscribir cualquier acto o contrato que implique la adquisición de bienes o servicios; l) Suscribir cualquier acto o contrato que implique la venta de propiedad de la Sociedad o la prestación de servicios de la Sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Documento Privado no. sin num de Asamblea de Accionistas del 27 de enero de 2020, inscrita el 28 de enero de 2020 bajo el número 02546307 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
Sanchez Rodriguez Jaiden Alexander	C.C. 000001023891176
SUPLENTE DEL GERENTE	
Soche Vargas Jenny Katerine	C.C. 000000053104023

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2023 Hora: 10:07:51
Recibo No. AB23606976
Valor: $ 7,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23606976BB824

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4653
Actividad secundaria Código CIIU: 3312

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 430.923.207
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 4653

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 26 de agosto de 2023 Hora: 10:07:51
Recibo No. AB23606976
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23606976BB824

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de enero de 2020. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

Gestion Del Riesgo y Desastres <gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co>

OFICIO 591- SOLICITUD COTIZACIÓN PARA EL ALQUILER DE TANQUE ALMACENAMIENTO PARA COMBUSTIBLE

1 mensaje

Gestion Del Riesgo y Desastres <gestiondelriesgoydesastres@meta.gov.co> 25 de julio de 2023, 9:01
Para: ferrecasanare@hotmail.com

—

Cordial Saludo,

Remito oficio con el fin de realizar estudio de mercado de los valores unitarios del Alquiler de Tanque Almacenamiento para combustible de 320 Galones.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres
Gobernación del Meta

LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T 377 DEL 2000, T487 DE 2001 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRONICO TIENE EL MISMO VALOR JURIDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD.

Por favor piense en el medio ambiente antes de imprimir este correo.

SOLICITUD COTIZACION TANQUE DE ALMACEN - FERRETERIA CASANARE.pdf
692K

10050.32 – 591 – DIGERD

Villavicencio, 24 de Julio de 2023

Señores:
DEPÓSITO Y FERRETERIA CASANARE
NIT No. 900585437 – 1
ferrecasanare@hotmail.com
Celular: 310 279 1041
Calle 36 # 27 - 36
Villavicencio, Meta

Asunto: Solicitar cotizaciones de valores unitarios para el Alquiler de Tanque Almacenamiento para combustible de 320 Galones.

ADVERTENCIA:

La siguiente solicitud de cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

REFERENCIA: OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA IMPLEMENTACION DE MEDIDAS QUE REDUZCAN EL RIESGO EN LOS DIFERENTES PUNTOS CRITICOS DEL DEPARTAMENTO DEL META.

El Departamento del Meta solicita su colaboración en el sentido de presentar Cotización para estudio de mercado para la finalidad relacionada en la referencia.

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:	La vigencia de las cotizaciones deberá tener como mínimo tres meses contados a partir de su presentación.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Departamento del Meta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
DESCRIPCIÓN	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR**
Alquiler Tanque Almacenamiento para combustible de 320 Ga	1	Und	$

VALOR OFRECIDO	La cotización debe tener en cuenta que los valores a consignar en cada ítem debe incluir los descuentos del orden nacional y los descuentos de orden departamental: Impuestos de carácter nacional y municipal: Retención en la fuente: 4%

	Retención de ICA: De acuerdo al municipio donde sea ejecutada la operación (aproximadamente 10 x 1000) Retención de IVA: 15% del IVA facturado Impuesto de carácter departamental : Estampilla Unillanos: 1% Estampillas de Pro-desarrollo: 2% Estampilla de Cultura: 2% Estampilla de Turismo: 2% Tasa Pro-Deporte 2% Estampilla Pro-Adulto Mayor: 2% Estampilla Pro-Hospitales: 1%

Con el envío de la cotización, las personas naturales o jurídicas, darán por entendido que el cotizante, verificó, analizó y estableció dentro de su cotización lo contenido en las especificaciones técnicas mínimas aquí establecidas.

Está cotización deberá ser ante la Dirección Departamental para la Gestión Ríos del Riesgo de Desastres.

La oferta deberá indicar el término de validez de esta y anexar a la misma el certificado de existencia o representación legal y/o el RUT.

Cordialmente,

HERNANDO MARTINEZ AGUILERA
Director Departamental para la Gestión
Del Riesgo de Desastres

Proyectó y Elaboró: Edgardo Florez Iglesias
CPS: Ingeniero Mecánico Especializado

DEPOSITO Y FERRETERIA CASANARE | IVA Reg. Comun -Retenedor | N.I.T. 900,585,437 1
CALLE 36 NO 27 - 36 | Tel.6783827 | VILLAVICENCIO META
FECHA : Agosto 3/2023 | COTIZACION NUMERO: **000646**

CLIENTE : DIR DEPARTAMENTAL PARA LA GES NIT: 892,000,148 | VENDEDOR:ALM01
Direccion: CALL 8 3-31 | PLACA: | TEL: 000 0
CIUDAD : RESTREPO | FORMA PAGO: | VENCE: /0000

GRP CODIGO	DESCRIPCION	UNID.	PESO	CANTID	VLR UNITARIO	VLR TOTAL	
0FT48002	TANQUE TIPO CUBO REFORZADO 320			1.00	680,000.00	680,000	19
0FB05581	BOMBA CONTADOR FILL RITE 4V 4			1.00	8,710,240.00	8,710,240	19
	SUBTOTAL					9,390,240	
	IMPUESTO A LAS VENTA (IVA)					1,784,146	
	TOTAL A PAGAR					11,174,386	

PLAZO DE ENTREGA:
SITIO DE ENTREGA:
VIGENCIA OFERTA:

ATENTAMENTE:

REGISTRO MERCANTIL

DEPOSITO Y FERRETERIA CASANARE SAS

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

[illegible]	VILLAVICENCIO
[illegible]	NIT 900585437 - 1

Registro Mercantil

[illegible]	243618
[illegible]	2023
[illegible]	20230331
[illegible]	20130123
[illegible]	Indefinida
[illegible]	ACTIVA
[illegible]	NORMAL
[illegible]	SOCIEDAD COMERCIAL
[illegible]	SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS
[illegible]	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL
[illegible]	20230331

Compr[illegible] (https://sii.confecamaras.co/empresa=40&u[illegible]

Representantes Legales

– Esta información corresponde al reporte realizado por la Cámara de Comercio.

Actividades Económicas

4663 Comercio al por mayor de materiales de construccion, articulos de ferreteria, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontaneria y calefacción

Información Propietario / Establecimientos, agencias o sucursales Ver detalle

ENLACES RELACIONADOS

- Sitio Web de Confecámaras (http://www.confecamaras.org.co)
- Registro Nacional de Turismo - RNT (http://rnt.confecamaras.co)
- Reporte de Entidades del Estado - RUP (https://ree.rues.org.co)
- Registro de Garantías Mobiliarias (http://www.garantiasmobiliarias.com.co)
- Registro Unico Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (http://runeol.rues.org.co/)
- Sistema de Inspección, Vigilancia y Control de los Municipios y Cámaras de Comercio (http://vc.confecamaras.co/)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DEPOSITO Y FERRETERIA CASANARE SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900585437-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 243618
FECHA DE MATRÍCULA : ENERO 23 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 36,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 36 27 36
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6783827
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3102791041
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ferrecasanare@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 36 27 36
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : SAN ISIDRO
TELÉFONO 1 : 6783827
TELÉFONO 3 : 3102791041
CORREO ELECTRÓNICO : ferrecasanare@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ferrecasanare@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2013, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43842 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE ENERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA

JURIDICA DENOMINADA DEPOSITO Y FERRETERIA CASANARE SAS.

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 04 DE ENERO DE 2013, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43842 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE ENERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DEPOSITO Y FERRETERIA CASANARE SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL: -COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. ? COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD: EN CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES LICITAS RELACIONADAS CON EL MISMO, TALES COMO: A) CELEBRAR TODA CLASE DE ACTAS O CONTRATOS CON ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, QUE TENGAN DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL A EN EL EXTERIOR B) RECIBIR O DAR EN HIPOTECA O PRENDA LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES DE LA SOCIEDAD COMO GARANTÍA DE LAS OPERACIONES QUE CELEBRE C) ABRIR CUENTAS CORRIENTES, DE AHORRO, GIRAR CONTRA ELLAS, CANCELAR, NEGOCIAR TODO TIPO DE TÍTULOS VALORES, OTORGADOS, ENDOSADOS, PAGARLOS Y EN GENERAL REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS, OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS D) DAR Y TOMAR DINERO EN MUTUO, CON LOS INTERESES, TÉRMINOS, MODALIDADES, CONDICIONES Y GARANTÍAS PERMITIDAS PAR LA LEY E) ADQUIRIR TODA CLASE DE ACTIVOS FIJOS QUE SEAN NECESARIOS O ÚTILES PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, SEAN ELLOS, BIENES MUEBLES O INMUEBLES, INCLUIDOS LOS TANGIBLES E INTANGIBLES, CORPORALES O INCORPORALES F) RECURRIR A LA ASOCIACIÓN, FUSIÓN, ABSORCIÓN O PARTICIPACIÓN CON TERCEROS EN TODA CLASE DE ASOCIACIONES, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS, CONTRATOS Y SOCIEDADES COMERCIALES Y ESTATALES, CON EL PROPÓSITO DE DESARROLLAR TOTAL O PARCIALMENTE OBJETOS IGUALES, AFINES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS AL SUYO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	150.000.000,00	150,00	1.000.000,00
CAPITAL SUSCRITO	15.000.000,00	15,00	1.000.000,00
CAPITAL PAGADO	15.000.000,00	15,00	1.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE ENERO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43983 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CAMPOS GARCIA HECTOR GERMAN	CC 17,318,791

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE ENERO DE 2013 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43983 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 04 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	GARCIA DE CAMPOS EVA	CC 24,229,300

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES, CON LAS MISMAS FUNCIONES Y RESTRICCIONES. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, TERMINARÁN ENCASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DECESO DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL, Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL SI FUERA EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACIÓN QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTACIÓN LEGAL.- LA SOCIEDAD, SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS SE HUBIEREN RESERVADO A LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD. POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA, PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. PARÁGRAFO: EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA DE LOS NEGOCIOS JURÍDICOS CELEBRADOS Y DE LA CUANTÍA DE ESTOS, DE LA SIGUIENTE MANERA: FRENTE A TODOS LOS ACTOS O NEGOCIOS JURÍDICOS CELEBRADOS EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ RESTRICCIÓN DE CELEBRARLOS HASTA POR EL MONTO DE 85 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. A EXCEPCIÓN DE LA COMPRA DE MERCANCÍAS CON DESTINACIÓN A SU ENAJENACIÓN EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, PARA LA CUAL, EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CONTRATAR HASTA POR 170 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. DICHAS RESTRICCIONES PODRÍAN SER SUPERABLES, PREVIA EXPRESA AUTORIZACIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FUNCIONES DEL REPRESENTACIÓN LEGAL.- A.- USAR DE LA FIRMA O LA RAZÓN SOCIAL; B.- DESIGNAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESIOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS; C.- PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS; D.- CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; E.- NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA-ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN LOS ESTATUTOS SE PACTA; F.- CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. G.- EJECUTAR Y/O SUSCRIBIR TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL; L.- AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. I.- TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD; J.- CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS; K.- CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL.; L.- CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** **NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : DEPOSITO Y FERRETERIA CASANARE
MATRICULA : 51319
FECHA DE MATRICULA : 19980126
FECHA DE RENOVACION : 20230331
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023

DIRECCION : CL 36 27 36 SAN ISIDRO
BARRIO : SAN ISIDRO
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
TELEFONO 1 : 6783827
TELEFONO 2 : 3102791041
CORREO ELECTRONICO : ferrecasanare@hotmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4663 COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 36,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $590,475,075
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

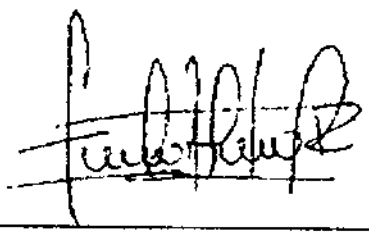
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1640 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación xRnVK7W5Ps

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14893935027

(415)7707212489984(8020) 000001489393502 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 8 5 4 3 7 1 | 6. DV 1 | 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio | 14. Buzón electrónico 2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DEPOSITO Y FERRETERIA CASANARE SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CL 36 27 36 BRR SAN ISIDRO

42. Correo electrónico ferrecasanare@hotmail.com

43. Código postal | 44. Teléfono 1 6 7 8 3 8 2 7 | 45. Teléfono 2 3 1 0 2 7 9 1 0 4 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 1 3 0 1 1 5						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53 Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20						
54 Código																										

Exportadores																										
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
		57. Modo																								
		58. CPC																								

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2023 - 02 - 06 / 11 : 45 : 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMPOS GARCIA HECTOR GERMAN
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 06-02-2023 11:46:08AM